

80 CONVENCION BANCARIA

EL DILEMA GLOBAL: LIBERALISMO VS POPULISMO.

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 24 de marzo de 2017.

Mensaje y declaratoria de clausura

Vanessa Rubio Márquez
Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público



- **MAESTRO DE CEREMONIAS:** Le damos la más cordialísima bienvenida y le invitamos a dirigirnos su mensaje y la declaratoria de clausura a la Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, Vanessa Rubio Márquez.

- **VANESSA RUBIO MÁRQUEZ:** Marcos Martínez Gavica, Presidente de la Asociación de Bancos de México, a quien le deseo el mayor de los éxitos al frente de esta nueva encomienda y le aseguro que la autoridad seguirá trabajando codo a codo y de manera cercana y fluida con ustedes.

Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado de Guerrero, a quien aprecio haya cambiado su agenda para acompañarnos en esta clausura, y le reiteramos desde la Secretaría de Hacienda nuestro compromiso con la prosperidad de Guerrero.

Luis Robles Miaja, Presidente saliente de la Asociación de Bancos de México. Estimado Luis: Ha sido un privilegio reencontrarnos en esta importante tarea de contribuir a un sistema bancario más sólido en beneficio del país, gracias por tu profesionalismo y empeño de siempre.

Jaime González Aguadé, Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; Alberto Gómez Alcalá, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México; al Presidente Municipal de Acapulco, Evodio, un saludo con afecto; miembros del presidium, representantes de los medios de comunicación; señoras y señores, muy buenas tardes a todos.

Tengo la difícil tarea de dar un mensaje de clausura previo al almuerzo después de tres días de reuniones, al final de intervenciones brillantes, y luego de celebraciones en este bellísimo Puerto que no amerita menos.

En este sentido seré breve, y quisiera hacer una reflexión del momento histórico en el que se celebró esta 80 Convención Bancaria.

Estamos en un momento crucial, en donde como bien se señala, en el título de este evento, se debaten en el mundo distintas opciones políticas y económicas que se confrontan.

El continuar con pasos firmes hacia el futuro o regresar a pasos agigantados hacia un pasado que considerábamos ya superado.

Estamos viviendo también una época de gran incertidumbre que se ha traducido en alta volatilidad, que quizá no sea ni tan nueva ni tan única, pero lo que si hace distinto este momento es cómo nos encontró situados a los mexicanos.

El estar preparados con instituciones más fuertes, políticas más efectivas y un amplio bagaje de reformas en instrumentación ha hecho toda la diferencia.

La baja de los precios internacionales del petróleo que experimentamos el año pasado, que después de estar en 100 dólares por barril, se situaron en 20 dólares a principios de año y los cerramos con 40 el año pasado.

Nos encontró con la posibilidad de que gracias a la reforma fiscal pudimos más que compensar la drástica reducción en ingresos petroleros vía ingresos tributarios.

Esta situación nos vio siendo capaces, de pasar de que los ingresos derivados del petróleo representaran 40 por ciento de los ingresos presupuestales al inicio de la administración, a representar tan solo 16 por ciento el año pasado.

El menor crecimiento de las economías desarrolladas, incluida la de nuestro principal socio comercial y en particular, la de la contracción de 1 por ciento de su sector industrial en 2016, nos encontró con un mercado interno más robusto, con una creación histórica de empleos formales de 2.6 millones en estos últimos cuatro años, de los cuales 750 mil se crearon en el año pasado, cuando tuvimos también por ejemplo, ventas nunca antes experimentadas de automóviles y un repunte en las ventas al menudeo.

La enorme incertidumbre y la consiguiente volatilidad que ha afectado variables como el tipo de cambio, nos encontró con la ejecución de un programa multianual de consolidación fiscal, que se ha visto cumplido o incluso mejorada en sus metas, como el déficit fiscal de 2.9 por ciento del PIB del año pasado y los requerimientos financieros del sector público, que el año pasado se citaron en 50.5 por ciento del PIB y este año estarán en al menos, 50.2 por ciento del producto y que comenzarán su trayectoria descendiente este año de 2017.

Todo ello aunado a una situación de menor vulnerabilidad en nuestra deuda, al estar 75 por ciento denominada en pesos y el 82 por ciento a tasa fija y de largo plazo, y tener un vencimiento promedio de ocho años, cuando por ejemplo, en los 90`s era de 7 meses.

El entorno de alta volatilidad en los mercados financieros, también nos encontró con una banca fuerte, bien capitalizada, bien regulada, con niveles adecuados de liquidez y en expansión.

Al cierre de 2016, la banca mantenía un índice de capitalización de 14.9 por ciento, muy superior al mínimo estándar internacional de Basilea de 10.5 por ciento.

También presentó un bajo índice de morosidad, que ya se señalaba, de 2.1 por ciento, un punto porcentual por cierto menor al que tenía hace un año.

Se otorgó asimismo más crédito. El costo del financiamiento ha venido disminuyendo año con año y el número de hipotecas refinanciadas se incrementó de manera significativa.

Y hoy la coyuntura nos encuentra mejor preparados, porque asumimos el presente y vemos hacia el futuro. Y por ello, en los últimos años dimos grandes pasos en la instrumentación de las reformas energética y de telecomunicaciones, que representarán inversiones por más de 85 mil millones de dólares, abriendo espacios de participación altamente atractivos para la banca y para otros intermediarios financieros.

Y estamos mejor posicionados, porque nos estamos preparando para estar a la vanguardia regulatoria para generar innovación, competencia, piso parejo, inclusión financiera y protección al consumidor, y a la integridad del sistema financiero, vía la presentación de la Ley de Tecnología Financiera, que ya compartimos por cierto con los interesados y estaremos recibiendo sus comentarios estos próximos días, a fin de enriquecerla.

Esta Ley y la propuesta de adecuación de otra normatividad relevante, crearían entre otras, las figuras de instituciones de tecnología financiera y el Consejo Fintech, y regularía también, entre otras, actividades como el financiamiento colectivo, los fondos de pagos electrónicos y la administración de los activos virtuales.

Todo esto que he comentado para ejemplificar por qué digo que, si bien esta coyuntura que vivimos es única por la cantidad y la dimensión de los retos que ha representado, también es única porque nos encontró más fuertes, mejor preparados y con una mejor resiliencia.

Y ello no se hizo de la noche a la mañana: es el resultado de generaciones y décadas de trabajo, de aprender de errores, de decisiones que supimos tomar los mexicanos en unión y con un rumbo claro.

Y, por último, no podría dejar de señalar lo siguiente, como ya lo decía Marcos:

Por vez primera en estos 80 años una mujer tiene una participación activa, ya sea en la ceremonia de inauguración o de clausura. Desde luego, me honra y me honra mucho este hecho, pero también es un llamado de conciencia a que todos trabajemos juntos porque esto sea algo común y no una situación excepcional.

Les pediría si me hacen favor de ponerse de pie para acompañarme y que junto conmigo, todas y todos, este 24 de marzo, siendo las 14

horas con 15 minutos, declaremos concluidos y con gran éxito los trabajos de esta 80 Convención Bancaria.

¡Enhorabuena!

-- -o0o- --